

Solicitud Cotización

ST. JUAN PABLO CONTRERAS SABOGAL <juan.contreras@esufa.edu.co>

Vie 14/01/2022 7:54

Para: fabrianus@gmail.com <fabrianus@gmail.com>; fabian@arteyescritura.org <fabian@arteyescritura.org>

Buen día

Atentamente solicito enviar la solicitud de cotización para contar con sus servicios en la vigencia 2022 de acuerdo a lo tratado. Quedo atento a cualquier duda o comentario

SUBTENIENTE, Contreras Sabogal Juan Pablo
Escuela de Suboficiales FAC "CT Andres M. Diaz"
Grupo académico - Escuadrón Investigación.
Carrera 5ta No-92 Madrid Cundinamarca, Colombia
Tel 8209080 EXT. 1852
juan.contreras@fac.mil.co

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN / CUANDO NO EXISTA
PLURALIDAD DE OFERENTES EN EL MERCADO

Fecha: 13/01/2022

Señores:

FUNDACIARTE Y ESCRITURA
 3217305382
 fabian@arteyescritura.org
 Madrid, Cundinamarca

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE <u>NO OBLIGA A LAS PARTES.</u>
OBJETO	Filólogo para la revisión, corrección ortotipográfica y de estilo.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Corrección ortotipográfica: Corrección ortotipográfica a los artículos u otros documentos que sean interés para la institución educativa, que sumen un total de 240 páginas en español y donde cada página puede contener un promedio de 250 a 400 palabras: a. Corregir errores ortográficos y de puntuación. b. Corregir errores en acentuación por tildes. c. Aplicar recursos tipográficos. d. Como el texto va a ser para versión impresa debe controlar viudas y huérfanas, repetición de sílabas, en líneas consecutivas, señalar errores en el tratamiento de blancos, márgenes e. Revisión del sumario y correspondencia con el artículo f. Revisión de bibliografía y unificación de criterios. g. Los estándares de unificación para presentación, es bajo las normas IEEE vigentes a la fecha de entrega.
	2. Servicio de traducción del idioma español al idioma inglés: Traducción al idioma inglés de los artículos que se requieran u otros documentos de interés en mención que pueden sumar un total de 100 páginas, donde cada página puede contener un promedio de 250 a 400 palabras relacionados con artículos aeronáuticos u otros documentos de interés para la institución educativa. Por lo tanto, se debe tener en cuenta a. Interpretar el texto original, con el fin de que el texto destino tenga el mismo mensaje y sentido b. Los textos por traducir pertenecen al área aeronáutica y de investigación, la traducción debe ser técnica y tener la terminología acorde al tema. Debe ser una traducción con la fraseología, puntuación, redacción, concordancia y precisión semántica adecuada al contexto aeronáutico.
	3. Corrección de estilo: Corrección de estilo a los artículos que sumen un total de 240 páginas en español y las 100 páginas adicionales que se deriven de la traducción al idioma inglés de los artículos que se requieran u otros documentos de interés en mención; donde cada página puede contener entre 250 y 400 palabras: a. Eliminar errores e imprecisiones de vocabulario. b. Aumentar la riqueza léxica y eliminar muletillas y vicios léxicos.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	c. Corregir errores gramaticales y ajustar el texto a las normas y a los usos asentados en la revista “Tecnoesufa”. d. Solventar las inconsistencias sintácticas, proporcionando fluidez y adecuación al texto mediante la elección de recursos sintácticos precisos y bien trabajados. Hacer que el texto suene genuino en su lengua y que sea comprensible para el lector al que va destinado 4. Corrección ortotipográfica y de estilo libro Corrección ortotipográfica y de estilo a un libro de 6 capítulos de interés para la institución educativa, de en promedio 40-50 páginas por capítulo: a. Corregir errores ortográficos y de puntuación. b. Corregir errores en acentuación por tildes. c. Aplicar recursos tipográficos. d. Como el texto va a ser para versión impresa debe controlar viudas y huérfanas, repetición de sílabas, en líneas consecutivas, señalar errores en el tratamiento de blancos, márgenes. e. Revisión del sumario y correspondencia con el artículo. f. Revisión de bibliografía y unificación de criterios. g. Eliminar errores e imprecisiones de vocabulario. h. Aumentar la riqueza léxica y eliminar muletillas y vicios léxicos. i. Corregir errores gramaticales y ajustar el texto a las normas y a los usos asentados solicitados. j. Solventar las inconsistencias sintácticas, proporcionando fluidez y adecuación al texto mediante la elección de recursos sintácticos precisos y bien trabajados. k. Hacer que el texto suene genuino en su lengua y que sea comprensible para el lector al que va. i. Corrección de la aplicación norma APA en la última edición 5. Demás actividades asignadas por autoridad competente; de acuerdo, con la naturaleza y área de desempeño del servicio prestado. El contratista deberá elaborar y entregar informe mensual de las actividades realizadas guardando coherencia con la ficha técnica; de acuerdo, con la fecha que se establezcan en el acta de inicio del contrato. No obstante, dicho informe debe reflejar el cumplimiento de las cuatro (04) actividades arriba relacionadas y anexar los documentos necesarios que acrediten el cumplimiento de estas. Si llegado el caso, ante la situación de no realización de alguna de las actividades mencionadas, el contratista deberá citar en los respectivos informes los motivos y causas por el cual no hubo satisfacción de lo exigido.
--	--

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	OTRAS OBLIGACIONES 1. La persona natural o jurídica debe asumir las erogaciones propias del contrato como son: a. Costo de la póliza de cumplimiento (solicitada por la administración según la norma) b. Cancelación de seguridad social integral (salud, pensión y ARL), allegando a la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” copia de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema general de Seguridad Social en Salud y Pensión, así como copia del certificado de afiliación a la ARL, soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema general de Riesgos Laborales, conforme lo establece a la normatividad legal vigente. 2. Responder ante las autoridades competentes por actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. La realización de estas actividades es de carácter temporal y el contratista dispone de autonomía e independencia para cumplimiento del contrato dentro de los lapsos de tiempo descritos en la ficha técnica y en coordinación con el supervisor del contrato, comandante del Grupo Académico de la ESUFA, Jefe Sección Calidad Educativa de la ESUFA y Jefe Escuadrón Investigación del Grupo Académico de la ESUFA. 3. Disponibilidad para viajar a Madrid-Cundinamarca para la firma de documentos legales requeridos o de acuerdo con las citaciones hechas por el supervisor del contrato. 4. Deberá presentar la siguiente documentación: • Copia de la cédula de ciudadanía. • Copia del Registro Único Tributario vigente. • Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública. • Fotocopia del título profesional. • Certificado de antecedentes fiscales. • Certificados antecedentes disciplinarios. • Soporte consulta al RNM (Registro Nacional Medidas Correctivas). • Antecedentes judiciales. • Certificado de experiencia. En ellos el oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia en objetos iguales o similares emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización de las actividades relacionadas al objeto contractual. Las certificaciones de experiencia deben contener mínimo lo siguiente: Objeto del Contrato, entidad contratante (dirección y teléfonos), constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución,
--	--

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	fecha de inicio, fecha de finalización y actividades desarrolladas. Dichos contratos no deben estar en ejecución y deberán encontrarse liquidados. • Si es persona jurídica deberá presentar certificado de existencia y representación legal, RUT y certificado de pago de aportes parafiscales vigentes; si es persona natural, presentar copia del documento de identidad y las planillas de pago de los últimos 6 meses. • Demás documentos necesarios para acreditar el perfil requerido y especificados en la ficha técnica.		
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de garantía y expedición de CRP) hasta el 25 de octubre de 2022	
	FORMA DE PAGO	La Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”, pagará al contratista, con previa radicación y publicación en el SECOP, la factura junto con el recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato; además, de los respectivos soportes del contratista, que permita verificar el pago de seguridad social integral y parafiscales (Si aplica).	
		MES PAC	VALOR
		Noviembre 2022	\$ 10.600.000
	LUGAR DE EJECUCIÓN	Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana “CT ANDRES M. DIAZ”. Carrera 5 # 2-91 sur, Madrid – Cundinamarca.	
REQUISITOS TÉCNICOS:	De acuerdo a las especificaciones técnicas		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

**REQUISITOS
JURÍDICOS:**

REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN
1. Documento de identidad (persona natural)	
2. Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil (o documento equivalente para el proponente extranjero)	
3. Acreditación de la capacidad del Representante Legal o quien haga sus veces para presentar oferta y suscribir contrato	
4. Situación militar	
5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).	
6. Compromiso anticorrupción según formato	
7. Garantía de seriedad (si aplica)	
8. Garantía de Cumplimiento	
9. Inhabilidades e incompatibilidades	
10. Certificación pago aporte sistema de seguridad social y parafiscales (si a ello hubiere lugar)	
11. Certificación de antecedentes disciplinarios	
12. Certificación de antecedentes en el boletín de responsables fiscales	
13. Certificación de antecedentes judiciales	
14. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	
15. Fotocopia cedula de ciudadanía persona natural o representante legal persona jurídica (o documento equivalente para el proponente extranjero)	
16. Inhabilidades e incompatibilidades	
17. Compromiso anticorrupción	
18. Acreditación de situación militar (sólo aplica para personas naturales)	
19. Certificación o constancia de la no existencia de pluralidad de oferentes en el mercado (Si aplica)	
20. Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos de acuerdo al objeto contractual)	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

REQUISITOS ECONÓMICOS:	REQUISITO		CON ESTA COTIZACIÓN
	1. RUT		
	2. Valor de la Cotización de acuerdo a ficha técnica		
	3. Creación de beneficiario de cuenta según formato y certificación bancaria		
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Indicar el plazo con que cuentan los interesados para presentar la cotización respectiva, así como el lugar donde deben radicarla o los correos electrónicos habilitados para el efecto. Nota: En el caso de no presentar oferta se solicita justificación por escrito.		



TC. Arevalo Cardona Juan Carlos

Gerente del proyecto

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

Re: Solicitud cotización

Fabian Erminson Giraldo Bermudez <fabrianus@gmail.com>

Mar 18/01/2022 11:09

Para: ST. JUAN PABLO CONTRERAS SABOGAL <juan.contreras@esufa.edu.co>

Buenos días, ST. Juan Pablo Contreras.

De acuerdo con la invitación para cotizar el servicio de corrección de estilo y traducción, remitimos la respectiva cotización ajustada a los parámetros indicados.

Estamos atentos a cualquier observación o requerimiento.

Atte.

 **fabianerm
insongiraldo
bermudez**

Fabián Giraldo
Director Ejecutivo

() +57 3217305382
() Bogotá, Colombia
() www.arteyescritura.org

El mar, 18 ene 2022 a las 9:32, ST. JUAN PABLO CONTRERAS SABOGAL

(<juan.contreras@esufa.edu.co>) escribió:

Buenos días atentamente me permito enviar formato de cotización según lo tratado

Cordialmente;

SUBTENIENTE, Contreras Sabogal Juan Pablo
Escuela de Suboficiales FAC "CT Andres M. Diaz"
Grupo académico - Escuadrón Investigación.
Carrera 5ta No-92 Madrid Cundinamarca, Colombia
Tel 8209080 EXT. 1852
juan.contreras@fac.mil.co



Cotización servicio de corrección de estilo y traducción español-inglés, 2022

Dirigido a

CT. LEONARDO AUGUSTO MORA SALAZAR
COMANDANTE ESCUADRÓN DE INVESTIGACIÓN ESUFA
ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"
MADRID, CUNDINAMARCA

Presentado por

FUNDACIÓN ARTE Y ESCRITURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
FABIÁN GIRALDO BERMÚDEZ

BOGOTÁ, 18 DE ENERO DE 2022

Presentación

Realizamos revisión ortotipográfica, gramatical y de estilo de todo tipo de documento. La corrección de estilo comprende igualmente diversos aspectos relacionados con la correcta presentación de un texto: puntuación, sangrías, interlineados, fichas bibliográficas, pies de páginas, epígrafes, índices, títulos y subtítulos, problemas sintácticos, revisión léxica, ubicación de gráficos, etc.

En términos generales, el servicio de corrección ayuda a ordenar y presentar en forma correcta un texto, y, de acuerdo con unas normas (académicas o editoriales), las exigencias debidas a cada texto y según a unas condiciones estilísticas.

La correcta adecuación estilística de un texto es un paso decisivo para lograr el éxito de nuestros fines comunicativos o expresivos. En este sentido, la estilística se presenta como recurso metodológico y teórico para pensar la escritura más allá de la normativa gramatical. Es pensar —en unos fines más amplios— desde el control de la información; de cómo una idea se enlaza con otra (sucesivamente) y construye esa unidad denominada texto ('tejido'). Un texto que, a su vez, responde a los rasgos distintivos propios del autor (el estilo).

Un autor 'teje' una serie de ideas para lograr unas intenciones comunicativas. Es decir, alguien quiere expresar algo a alguien. Esta intención de expresar está afectada por un lenguaje modelado por la personalidad, emociones y pensamiento propio del emisor (el estilo del escritor).

Y para que se transmitan las intenciones con éxito al receptor (el lector), el mensaje (el texto) debe poseer una serie de cualidades mínimas para su adecuada recepción (el significado). Estas cualidades constituyen objetivos fundamentales en nuestros programas de enseñanza de la escritura y, de igual modo, en el proceso de la corrección de estilo.

En cuanto a la corrección, se busca que ésta no se limite a una rigurosa inspección gramatical y ortográfica; su tarea apunta, también, a la revisión del correcto enlace de las ideas. Esto es, por un lado, saber discriminar la función y valor de las ideas; y, por otro, revisar la adecuada concatenación de éstas frente a los propósitos retóricos del autor.

Para lograr estos fines, el corrector de estilo debe atender las cualidades del texto. Estas cualidades son: *claridad, coherencia, cohesión, concisión, exactitud y originalidad*.

Servicio corrección ortotipográfica de aproximadamente ciento veinte (120) páginas en español, cada página no debe superar las 400 palabras

- a. Corregir errores ortográficos y de puntuación.
- b. Aplicar recursos tipográficos.
- c. Como el texto va a ser para versión impresa debe controlar viudas y huérfanas, repetición de sílabas, en líneas consecutivas, señalar errores en el tratamiento de blancos, márgenes
- d. Revisión del sumario y correspondencia con el artículo
- e. Revisión de bibliografía y unificación de criterios.
- f. Eliminar errores e imprecisiones de vocabulario.
- g. Aumentar la riqueza léxica y eliminar muletillas y vicios léxicos.
- h. Corregir errores gramaticales y ajustar el texto a las normas y a los usos asentados en la revisa Tecnoesufa.
- i. Solventar las inconsistencias sintácticas, proporcionando fluidez y adecuación al texto mediante la elección de recursos sintácticos precisos y bien trabajados.
- j. Hacer que el texto suene genuino en su lengua y que sea comprensible para el lector al que va destinado

Valor servicio de corrección en español

La cotización se estima por valor página.

Valor página	Número de páginas del documento	Valor total
\$20.000	240	\$4.800.000
		No aplica IVA

Observación: se entrega dos revisiones iniciales antes del producto final.

TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN ESPAÑOL-INGLÉS

Servicio de traducción del idioma español al idioma inglés,

Servicio de traducción del idioma español al idioma inglés, de aproximadamente 40 páginas, cada una con un máximo de 400 palabras:

- Interpretar el texto original, con el fin de que el texto destino tenga el mismo mensaje y sentido
- Los textos por traducir pertenecen al área aeronáutica, por tanto, la traducción debe tener la terminología acorde al tema.

- Debe ser una traducción con la fraseología, la puntuación, la redacción, concordancia y precisión semántica adecuada.

Servicio corrección de estilo en inglés de aproximado 40 páginas en inglés

- Eliminar errores e imprecisiones de vocabulario.
- Aumentar la riqueza léxica y eliminar muletillas y vicios léxicos.
- Corregir errores gramaticales y ajustar el texto a las normas y a los usos asentados en la revista Tecnoesufa.
- Solventar las inconsistencias sintácticas, proporcionando fluidez y adecuación al texto mediante la elección de recursos sintácticos precisos y bien trabajados.
- Hacer que el texto suene genuino en su lengua y que sea comprensible para el lector al que va destinado.

Valor servicio de traducción y corrección español-inglés

La cotización se estima por valor página.

Valor página traducción	Número de páginas del documento	Valor total
\$57.000	80	\$4.560.000
		No aplica IVA

Valor página corrección texto en inglés*	Número de páginas del documento	Valor total
\$15.000	80	\$1.200.000
		No aplica IVA

*Observación: se entrega dos revisiones iniciales antes del producto final.

Valor total servicios de corrección y traducción:

DESCRIPCIÓN SERVICIO	VALOR
Corrección texto en español-240 páginas	\$4.800.000
Traducción inglés-español-240 páginas	\$4.560.000
Corrección 80 páginas en inglés	\$1.200.000
Total servicios	\$10.560.000

Metodología

Las correcciones y las traducciones se efectúan y envían en formato digital (en Word). El documento se remite, vía correo electrónico, con todas las marcas de corrección. Posteriormente, se entregan dos revisiones iniciales antes de entregar el producto final. Presentación de informe, que incluye el cumplimiento de las dos

actividades (corrección de estilo y traducción) de las obligaciones específicas mencionadas en las cláusulas exigidas por la entidad contratante.



Corrector especialista

Jorge Mario Sánchez Noguera. Doctor en Literatura por la Universidad de los Andes y Magíster en Literatura (grado *Cum Laude*) por la Universidad Javeriana de Bogotá. Ha publicado ensayos, artículos académicos y crítica literaria en revistas nacionales e internacionales, así como en libros recopilatorios. Ha presentado ponencias sobre literatura latinoamericana y mundial en Chile, Estados Unidos y Colombia. Fue docente de literatura latinoamericana y norteamericana en la Universidad El Bosque de Bogotá, y de lectura y escritura de textos académicos en la Universidad de los Andes de Bogotá. En la actualidad coordina clases de pregrado y posgrado (comprensión y producción textual, análisis crítico del discurso, lenguaje y comunicación, textos académicos y científicos, escritura creativa) en la Universidad Santiago de Cali.

Traductor y corrector español inglés

José Fernando Jaramillo Sanint. Estudios universitarios en College of the Sequoias, Visalia, California. Secundaria en Mount St. Mary's College. Sheffield, England Texas Military Institute, San Antonio, Texas. Primaria: Balcombe Place. Haywards Heath, England. Miembro de American Translators Association ATA. Traductor oficial e intérprete. Resolución No. 0499 – Ministerio del Interior y de Justicia. Registrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ha elaborado traducciones oficiales y no oficiales de todo tipo desde hace 20 años. Algunos de sus clientes: C.D.M. SMITH U.S.A – Colombia; John Holden- Bogotá, Colombia. Buencafé, Café de Colombia; Ecopetrol Bogotá (intermediación); Hyundai (intermediación); Lauren Skerrett, Legal Advisor, Washington D.C.; Revista Científica Universidad de Caldas



Cotización válida hasta julio de 2022.

Nuestros últimos clientes:

- Banco W. Servicio de corrección de estilo. Cali. 2021
- Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Taller de Escritura Creativa. Tuluá. 2020
- Supermercado Boom. Taller de Redacción Empresarial. Medellín. 2020
- Fuerza Área Colombiana, Escuela de Suboficiales CT Andrés M. Díaz. Servicio de corrección de estilo. Madrid, Cundinamarca. 2020
- Centro Comercial Hayuelos. Taller de Gramática y Redacción. Bogotá. 2019
- Seguros Falabella. Taller de Gramática y Redacción. Bogotá. 2019
- GSD PLUS S.A.S. Taller de Gramática y Redacción. Bogotá. 2019
- Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS. Taller de Gramática y Redacción. Medellín. 2019
- Fundación Ideas para la Paz. Taller de Oratoria. Medellín. 2019
- Fundación Universitaria Claretiana. Taller de Redacción Científica. Programa virtual. 2018
- Pastoral Social del Magangué. Taller de Redacción Empresarial. Magangué. 2018
- Asofondos. Taller de Gramática y Redacción. Bogotá. 2018
- Laboratorios LaSanté. Taller de caligrafía y redacción. Bogotá. 2018
- Asocaña. Taller de redacción general. Cali. 2018
- Fundación Andi. Taller de Gramática y Redacción. Bogotá. 2018
- Universidad Libre, Facultad de Derecho. Taller de redacción y corrección de estilo de textos científicos. Seccional Cali. 2017
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Taller de Redacción y Ortografía. Medellín. 2017
- Grupo Gonfor. Taller de Gramática y Redacción. Pereira. 2017
- Fundación Terpel. Taller de Gramática y Redacción. Bogotá. 2017
- Organismo Cooperativo Emprender. Taller de Redacción y Gramática. Bogotá. 2017
- Gómez Pinzón-Zuleta Abogados S.A.S. Taller de Redacción y Gramática. Bogotá. 2016-2017.
- Universidad Santo Tomás. Taller de Redacción Empresarial. Bogotá. 2016
- Consultores Unidos S.A. Taller de Redacción Científica. Bogotá. 2016

- DPD de Colombia. Taller de Redacción Empresarial. Bogotá. 2016
- Seleccionemos de Colombia. Taller de Redacción Empresarial. Bogotá. 2016
- Instituto Técnico Central. Taller de Redacción Científica. Bogotá. 2016
- AZA, Gestión de Riesgos. Taller de Redacción Empresarial. Medellín. 2016
- Seguridad Omega. Taller de Redacción Empresarial. Cali. 2015
- Fluid Systems Group. Taller de Redacción Empresarial. Cali. 2015
- Colegio San Antonio de Padua. Taller de Redacción Empresarial. Cali. 2015
- Asofondos. Taller de Redacción Empresarial. Bogotá. 2015
- Terpel. Taller de Redacción Empresarial. Medellín. 2015
- Infinity. Taller de Redacción Empresarial. Medellín. 2015
- Instituto Técnico Central. Taller de Redacción Científica. Bogotá. 2015
- Kappa10. Taller de Redacción Empresarial. Bogotá. 2015
- LG Consultores. Taller de Redacción Empresarial. Bogotá. 2015
- SGS Colombia. Taller de Redacción Empresarial. Bogotá. 2015
- Corona Listo. Taller de Redacción Empresarial. Bogotá. 2015
- Alegría Activity. Taller de Redacción Empresarial. Bogotá. 2015
- Security Shops. Taller de Redacción Comercial. Bogotá. 2015.
- Analema, Construcción y Acabados. Medellín. Taller de Redacción. 2014.
- PSL, Bogotá y Medellín. Talleres en redacción, oratoria y comunicación constructiva. 2013-2014-2015.
- Seguros Suramericana, Medellín. Taller de Oratoria. 2014.
- Banco de la República, Bogotá. Diplomatura en Gramática y Estilística. 2013-2014.
- Banco Colpatria, Bogotá. Taller de Oratoria para Abogados. 2013.
- Hotel Tequendama, Bogotá. Taller de Redacción. 2013.
- CRP, Centro para la Prevención de Riesgos Profesionales. Taller libre en Ortografía y Redacción. 2013.
- Cooperativa de los Trabajadores de los Seguros Sociales, Cooptraiss, Bogotá. 2013. Taller de Oratoria (dirigido a directivos de la entidad).
- Dian, Pereira. Diplomatura en Redacción Comercial y Administrativa. 2013.
- Industrias Alen, Monterrey, México. Diplomatura en Gramática y Estilística. 2012 y 2013.
- Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, Cartagena, Colombia. Diplomatura en Redacción Comercial y Administrativa. 2012.
- José Quesada Fox, Consultor internacional. Primo hermano del expresidente mexicano Vicente Fox. Diplomatura en Gramática y Estilística. 2012.
- Bolsa de Valores de Quito (Ecuador). Formación virtual: Diplomado en Redacción Comercial y Administrativa. 2011-2012.

- Secretaría Departamental de Educación de Arauca. Coordinación y ejecución del plan de formación docente para el Departamento de Arauca. 2012.
- Canal Capital (Televisión), Bogotá. Formación a cuerpo administrativo y periodistas. 2011.
- Además, hemos contado con numerosos participantes de Colombia, México, Ecuador, Argentina, Perú, Uruguay, España, Italia y Venezuela.

Cotización realizada el 18 de enero de 2022



WWW.ARTEYESCRITURA.ORG

Bogotá: calle 70a #19-40, Teatro Quimera. Tel. 3217305382
Pereira: cra. 15 #22-41. Tel. 323 5827780
info@arteyescritura.org
Colombia

